



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0013218/2019

Córdoba, 12 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por los Dres. Ruben Motrich y Gabriel Morón, Docentes de la asignatura Patología Humana de esta Facultad, en relación al pago por 1 (un) año de suscripción al sitio web Osmosis.org, para reforzar el aprendizaje del alumno fuera del aula, a través de distintas actividades propuestas por el sitio;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Lo informado por el Dr Morón de fs. 5 a 12 del presente expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la suscripción anual al sitio Osmosis.org, por la suma equivalente en pesos argentinos de USD199.00 (Dólares Estadounidenses Ciento Noventa y Nueve), para reforzar el aprendizaje del alumno fuera del aula, a través de distintas actividades propuestas por el sitio.

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$9319,82 (Pesos Nueve Mil Trescientos Diecinueve con 82/100), al Dr. Gabriel Morón.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.1).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

2404


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC